

Demarcación Territorial de Alicante y Albacete

JORNADA EN ALBACETE

Organizada por AEDAF y la UCLM en colaboración con el CIEF

CURSO IRPF 2016

NIVEL MEDIO-AVANZADO

CONTENIDO:

El objetivo del curso es analizar, desde una perspectiva práctica todo el procedimiento de liquidación del IRPF, matizando las cuestiones más controvertidas y las últimas novedades y criterios de la DGT y los tribunales

Teniendo en cuenta que en el ejercicio 2016 no ha habido novedades legislativas significativas (aunque sí criterios nuevos de los tribunales) se profundiza mediante casos prácticos en los aspectos más problemáticos y con mayor casuística (deducción en vivienda, exención por reinversión, arrendamientos, mínimo personal y familiar, obligación de declarar, deducción por discapacidad y familia numerosa..)

PROGRAMA

1. RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

- Esquema de liquidación
- Gastos deducibles. Novedades

2. RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO E IMPUTACIÓN DE RENTAS INMOBILIARIAS

- Esquema de liquidación: ingresos y gastos deducibles. Reducciones del rendimiento neto: criterio TEAC

3. GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES

- Reglas generales: distinción entre ganancias a base del ahorro y a base general.
- Valores de adquisición y transmisión. Criterios TEAC
- Principales ganancias a base general
- Exenciones por reinversión.



Circular 18 /2017

ORGANIZA:

AEDAF D.T. Alicante y Albacete
UCLM - CIEF

LUGAR:

Salón de la Facultad de Derecho de
Albacete.
Plaza de la Universidad,1
02071, Albacete.

FECHA Y HORA:

24 de abril de 2017
De 09:30 a 14:00 h.

INSCRIPCIÓN:

Asociados: Gratuito
Colaboradores:18,15 €
Otros profesionales:42,35 €
Alumnos UCLM (plazas limitadas):
Gratuito.
(IVA incluido)

Plazas Limitadas.

Es necesaria la inscripción previa.

Fecha límite de inscripción:

21/04/2017

Teléfono: 966 089 688

E-mail: alicante@aedaf.es

4. RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- Gastos deducibles. Especialidades en modalidad simplificada

5. MÍNIMO PERSONAL Y FAMILIAR. LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO

- Aplicación del mínimo personal, por descendientes, ascendientes y discapacidad
- Reducciones de base Imponible

6. DEDUCCIÓN EN VIVIENDA. DAFAS

- Régimen transitorio a partir de 01/01/2013.
- DAFAS. Complimentación

7. OBLIGACIÓN DE DECLARAR. DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS Y RECTIFICACIÓN DE AUTOLIQUIDACIÓN

PONENTE:

D. Óscar García Sargues. Técnico de Hacienda. Profesor del Centro de Estudios Financieros. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar, **es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE.** Pincha en el siguiente enlace para formalizar la inscripción: <http://www.aedaf.es/es/actividades/inscripcion/3492>

El material, si lo hubiera, se enviará previamente por correo electrónico, no se entregará en papel. El pago de los derechos de inscripción se realizará para los colaboradores de asociados mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito. Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión, supondrá el pago de la Jornada En el caso de que ésta sea gratuita para el asociado, tendrá una penalización de 25€. Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email alicante@aedaf.es



ORGANIZA:

AEDAF D.T. Alicante y Albacete
UCLM - CIEF

LUGAR:

Salón de la Facultad de Derecho de Albacete.
Plaza de la Universidad,1
02071, Albacete.

FECHA Y HORA:

24 de abril de 2017
De 09:30 a 14:00 h.

INSCRIPCIÓN:

Asociados: Gratuito
Colaboradores:18,15 €
Otros profesionales:42,35 €
Alumnos UCLM (plazas limitadas):
Gratuito.
(IVA incluido)

Plazas Limitadas.

Es necesaria la inscripción previa.

Fecha límite de inscripción:

21/04/2017

Teléfono: 966 089 688

E-mail: alicante@aedaf.es